



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

OCP-TI-00053-2018

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 019-2018-MPSM

Tarapoto, 06 de marzo de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 06 de marzo de 2018, trató el Balance General y la Memoria Anual de la Municipalidad Provincial de San Martín; y **CONSIDERANDO**:



Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al numeral 17° del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde al Concejo Municipal aprobar el balance y la memoria anual de la municipalidad.

Que, conforme a lo expresado en el Informe N° 018-2018-OCP-GAF-MPSM, de fecha 03 de marzo de 2018, la Oficina de Contabilidad y Patrimonio, presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y solicita su aprobación por el Concejo Municipal.

Que, conforme a lo establecido en el Informe N° 13-2018-GAF/MPSM, de fecha 02 de marzo de 2018, la Gerencia de Administración y Finanzas, recomienda la aprobación de los estados financieros presentados mediante Informe N° 018-2018-OCP-GAF-MPSM, de fecha 02 de marzo de 2018.

Por lo tanto, **APROBÓ** por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

Artículo 1°.- **APROBAR** el Balance General y la Memoria Anual de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Artículo 2°.- **ENCÁRGUESE** a la Gerencia de Administración y Finanzas, su comunicación a las autoridades administrativas correspondientes.

COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE:

C.c.
Alcaldía
Sala de Regidores,
GM; OCP; SG,
OII; OIS y
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Cruz del Jiménez
ALCALDE

